

I. Comunidad Autónoma de La Rioja

Consejería de la Presidencia

OFICINA DE CONTRATACION

SUBASTA

2882

La Consejería de Educación Cultura y Deportes convoca la siguiente subasta:

Objeto: Restauración Iglesia de Santa María de Palacio.

Presupuesto de contrata: 8.935.461 pesetas.

Fianza provisional: 178.709 pesetas.

Presentación de Proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de Plicas: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Si la fecha de la apertura de plicas coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina

Logroño, 1 de agosto de 1985.

CONCURSO

2883

La Consejería de Salud y Consumo convoca el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de material Médico-Quirúrgico con destino a diversos servicios del Hospital de La Rioja.

Presupuesto de contrata: 3.886.486 pts.

Fianza provisional: 77.730 pts.

Presentación de Proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de Plicas: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Si la fecha de la apertura de plicas coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina

Logroño, 1 de agosto de 1985.

SUBASTA

2917

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes convoca la siguiente subasta:

Objeto: Restauración de la Iglesia de Pedroso.

Presupuesto de contrata: 6.834.487 pts.

Fianza provisional: 136.690 pts.

Presentación de Proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja hasta las

trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de Plicas: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas en las dependencias del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Si la fecha de la apertura de plicas coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 6 de agosto de 1985.

SUBASTA

2884

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente subasta:

Objeto: Mejora puntual de la carretera C-113 P.K 101,00.

Presupuesto de contrata: 4.093.706 pts.

Fianza provisional: 81.874 pts.

Presentación de Proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de Plicas: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Si la fecha de la apertura de plicas coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina

Logroño, 2 de agosto de 1985.

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

RESOLUCION

2915

Visto:

La solicitud de la Comisión de Urbanismo de La Rioja, y la propuesta formulada por el Ilmo. Sr. Director Regional de Cultura de La Rioja,

Esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes ha acordado:

1.—Tener por incoado expediente de declaración de Monumento Histórico-Artístico en favor de las tres edificaciones que componen la "Alcoholera", sita en las calles Paseo Virgen de la Vega y Avda. Portugal, núm. 2 en Haro (La Rioja).

2.—Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

3.—Hacer saber al Ayuntamiento de Haro, que según lo dispuesto en el art. 17 de la Ley de 13 de mayo de 1933 y 6º del Decreto de 22 de julio de 1958, todas las obras que hayan de realizarse en el Monumento cuya declaración se pretende, o en su entorno propio, no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa del proyecto correspondiente por esta Consejería.

4.—Que de el presente acuerdo se de conocimiento a la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja y se publique en los Boletines Oficiales del Estado y de La Rioja".

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Logroño, 17 de julio de 1985.— El Consejero.